

jsk/rrp s.95/367* Oficio N° 15.109

VALPARAÍSO, 24 de octubre de 2019

Tengo a honra comunicar a US. que en sesión de esta fecha, la Cámara de Diputados determinó prorrogar el plazo de vigencia de la Comisión que US. preside por quince días, a contar del 29 de octubre, esto es, hasta el 18 de noviembre de 2019, para dar cumplimiento a su cometido.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACCIONES DE DIFERENTES ORGANISMOS Y AUTORIDADES DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS MEDIDORES INTELIGENTES Y SU IMPACTO EN EL COSTO FINAL PARA LOS USUARIOS (CEI24).